

Sánchez Covisa saldrá pronto de la cárcel

MADRID, 17 (Cifra). — Sánchez Covisa saldrá de la cárcel en muy pocos días, declaró el autor teatral Pablo Villamar, que había pedido permiso a la Dirección General de Seguridad para visitar al jefe de los Guerrilleros de Cristo Rey en la cárcel, junto con la actriz Carmen Apolo y el cantante De Raymon.

El reglamento de la cárcel prohíbe las visitas a los presos y las cartas que no sean de familiares. Sobre esto, Villamar añadió que la situación de la cárcel es deplorable en cuanto a humedad, frío y mala alimentación.

Una comisión dirigida por Villamar, y entre cuyos miembros se encuentran directores de cine, abogados, economistas y sacerdotes, va a dirigir un escrito al Ministerio de Justicia para pedir el cambio de reglamento, que consideran inhumano y contrario a las obras de misericordia en este sentido. El motivo de la liberación de Sánchez Covisa, al que sus amigos preparan un homenaje, siempre según Villamar, se debe a que no hay pruebas de que hubiera fabricado ningún arma, y se ha demostrado que la corrien-

te que hay en el piso hubiera sido insuficiente para una fabricación de este tipo.

Pruebas periciales

Por otra parte, según Cifra, se han llevado a cabo las pruebas periciales solicitadas por el abogado de Sánchez Covisa en relación con determinados aspectos de las instalaciones encontradas en el piso de la calle Pelayo.

Las citadas pruebas fueron realizadas, en primer lugar, por un capitán y un teniente del arma de Artillería, y más tarde, por un ingeniero industrial.

Al parecer, los informes se refieren a si la maquinaria existente en dicho local era o no capaz de fabricar armas, y, en segundo caso, si la potencia eléctrica del piso permitía la instalación de maquinaria de alto voltaje.

Fillación de los detenidos de Atocha

En cuanto a la matanza de Atocha, añade Villamar que "es cierto que muchos de estos chicos son o han sido de Falange, Fuerza Nueva o la Guardia de Franco, pero de no haberse permitido la "cum-

bre" comunista, estos hechos delictivos y lamentables no se hubieran producido, probablemente".

En cuanto al motivo de la matanza, afirmó que, presuntamente, no se trata de ningún motivo político, ya que de ser así, la víctima elegida hubiera sido Carrillo, y añadió que conocía a García Juliá y Fernando Lerdo de Tejada, quien, efectivamente, "había estado en Murcia, aunque no es cierto que amenazara a nadie para cantar el "Cara al Sol", como se dijo".